

Con fundamento en artículo 19 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado De San Luis Potosí, la información correspondiente a recomendaciones recibidas parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los organismos estatales de protección de los derechos humanos y los internacionales en la materia al mes de **abril 2019**, no se encuentra en los archivos del sujeto obligado Centro de las Artes de San Luis Potosí, dado que por el periodo correspondiente no se generó información sobre recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos, por lo que es inexistente.